

COMUNICADO N° 87
jueves 21 de mayo 2020

Se incrementará la capacidad diagnóstica COVID-19

El Ministerio de Salud (MINSa) felicita a todos médicos en su día, quienes enfrentan hoy en Panamá y el mundo entero un reto peculiar en la batalla la pandemia del COVID-19.

Por ello, la ministra de salud, Rosario Turner Montenegro, les agradece su entrega, pasión, responsabilidad, vocación y los invita a seguir ejerciendo tan loable profesión con la misma sensibilidad y respetando el principio de salvaguardar la salud de la población.

Por otro lado, el MINSa informa que se han recibido 5 mil pruebas rápidas de COVID-19 que serán aplicadas en personas con mayor riesgo de contagio.

Paralelamente para reforzar la lucha contra el COVID-19, el Gobierno Nacional otorgó una partida de 2 millones de balboas al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES), para la adquisición con carácter de prioridad de más pruebas rápidas para así incrementar el tamizaje, lo que permitirá la detección oportuna de más positivos COVID-19 y así darles atención médica.

Además, este jueves se estableció una comisión que evaluará los tramites de adquisición para COVID-19 a través de procedimiento especial, durante los meses de marzo, abril y mayo. Se trata de un equipo multidisciplinario conformado por técnicos del Ministerio de Salud y especialistas que tendrán la misión de verificar el cumplimiento de los criterios legales y técnicos de estas gestiones, con el propósito de cumplir con las normas gubernamentales.

Entre tanto, el MINSa reitera el llamado a los padres de familia para que acudan a vacunar a los infantes de 6 meses a dos años, para completar el cuadro de vacunas.

Hasta el momento entre el MINSa y la Caja de Seguro Social (CSS) se han colocado 784,474 dosis de vacunas contra la influenza.

Informe epidemiológico

Al corte de hoy jueves 21 de mayo, se reportan 6,245 pacientes recuperados, 139 nuevos casos para un total global de 10,116.

COMUNICADO

En aislamiento domiciliario se encuentran 3,236 personas (649 en hoteles), 291 fallecidos, mientras que hospitalizados hay 344 pacientes, divididos en 278 en sala y 66 en cuidados intensivos.

El MINSA reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997253